

Riordan Roett (Comp.), *Relaciones exteriores de México en la década. de los noventa*. México, Siglo XXI, 1991.

Por José María Ramos*

LA compilación de Riordan Roett sobre las relaciones internacionales de México tiene el objetivo principal de analizar las distintas opciones de la política exterior mexicana en el marco de una mayor inserción en la economía internacional y en la distensión bipolar. El libro se compone de cuatro partes: A manera de introducción, en la primera de ellas se exponen las distintas opciones de la política exterior de México y algunas de las limitaciones de tales propuestas. En la segunda parte, se plantean los nuevos puntos de vista sobre las relaciones exteriores de México que tienen que ver con los conceptos de interdependencia y la seguridad nacional. En la tercera parte se indican las alternativas regionales de México, las cuales se vinculan a los intercambios con Europa, la Cuenca del Pacífico, América Latina y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), respectivamente. Finalmente, se aborda la relación de México con Estados Unidos en el contexto de las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio y bajo un marco de mayor entendimiento a nivel de los presidentes de ambos países. En total, el texto se compone de catorce ensayos realizados por autores de México, Estados Unidos, España y Chile.

En términos generales, el libro de Roett es importante porque proporciona elementos para conocer los cambios que han tenido las relaciones exteriores de México en los últimos años e igualmente, se exponen algunas expectativas de dichas relaciones en los próximos años, particularmente bajo una mayor interacción económica con Estados Unidos y ante las opciones de Europa, la Cuenca del Pacífico y América Latina. En cuanto al capítulo sobre los nuevos puntos de vista sobre las relaciones exteriores, Clark W. Reynolds expone el contexto económico y algunas ventajas para México de la integración comercial con Estados Unidos y Canadá. Asimismo, plantea la necesidad de que la propuesta en cuestión favorezca un mejor bienestar para los trabajadores de México e, igualmente, destaca la importancia de que los costos y beneficios de la integración se compensen según el desarrollo económico de cada país. Este par de propuestas son relevantes en el actual debate sobre las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, porque hasta ahora no se ha

•**José María Ramos**. Investigador del Departamento de Estudios de Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte. Se le puede enviar correspondencia a Blvd. Abelardo L Rodríguez 21, Zona del Río, Tijuana, B.C. Tels: 300411, 300412, 300413 y 300418.

planteado si existirán mecanismos de protección para los trabajadores desplazados por el reajuste industrial o si a México se le otorgará un trato especial dado su nivel de desarrollo. En cambio, Sergio Aguayo expone que uno de los costos políticos de la integración son las percepciones gubernamentales de México sobre lo que se considera la seguridad nacional. Así, Aguayo plantea que si tradicionalmente el concepto de seguridad nacional se relacionaba con la defensa de la soberanía mexicana, ahora con la propuesta de integración económica tal concepto ha cambiado. Bajo estas condiciones, cabe anotar que un proceso de integración no necesariamente trae consigo una pérdida de la autonomía política, ya que se espera que los gobiernos establezcan mecanismos institucionales para regular o en su caso evitar, los costos negativos de la integración.

La tercera parte del libro de Riordan Roett aborda las alternativas regionales de México en la actual coyuntura internacional. Por un lado, Roberta Lajous reconoce que si bien existen antecedentes de vínculos de México con Europa a partir de una identidad histórica y cultural común, esto no garantiza que en los próximos años se incrementará sustancialmente la relación de México con Europa. La situación se dificulta por el proceso de reforma política de los países de Europa del Este, que determinará que estas naciones otorguen más atención a su política interna y a sus relaciones con Estados Unidos que a incrementar las relaciones con países sub-desarrollados. En cuanto a la opción de la Cuenca del Pacífico, Terutomo Ozawa de Colorado State University, desarrolla lo que a nuestro Juicio es uno de los mejores artículos de la compilación de Roett. Su propuesta consiste básicamente en que México debería retomar el proceso de crecimiento de los países asiáticos como Japón, Hong Kong o Taiwán a través de lo que denomina la "formación en V", que consiste en que las actividades económicas de los países que participan en la integración o en los intercambios se ordenan según el nivel de crecimiento económico de cada nación. Paralelamente, expone los mecanismos y estrategias de funcionamiento y las posibilidades de que México retome tal propuesta de crecimiento económico, considerando las expectativas de una mayor relación económica con Estados Unidos. Sin embargo, si bien el planteamiento de Ozawa es interesante y propositivo, no considera las diferencias culturales de los países asiáticos y especialmente de Japón con México; e incluso, la importancia de los intereses geopolíticos que tuvo Estados Unidos para apoyar el desarrollo económico de Japón en la posguerra. Por su parte, José Miguel Insulza expone los factores que determinaron que a partir del año de 1986 la política exterior de México fuera menos "activa" como en la administración del presidente José López Portillo. Desde su

perspectiva, tal modificación de la política internacional mexicana no obedeció fundamentalmente a las presiones del gobierno de Estados Unidos. Por el contrario, factores como la evolución de la situación del contexto mundial, la conducta del resto de los actores gubernamentales involucrados en el conflicto de Centroamérica y la crisis de la economía mexicana en los años de 1982 y 1983, determinaron que a partir del año de 1986 disminuyeran las posiciones de México en favor de América Latina, especialmente hacia Centroamérica. Sin duda estos factores han influido en los cambios de actitud de la política exterior mexicana, pero también existen algunas evidencias que demuestran que México cambió sus prioridades externas como una alternativa para contar con el apoyo financiero de Estados Unidos, particularmente durante la crisis económica de principios de los años ochenta. En la actualidad, la relevancia que representa para México un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos obstaculiza los intercambios con América Latina más allá de reiterar la importancia de la concertación latinoamericana. Por su parte, Olga Pellicer expone algunos aspectos del papel de México en la ONU y los cambios que este organismo ha tenido en los últimos años con motivo de la distensión bipolar. En función de que los temas del medio ambiente y el combate al narcotráfico son las prioridades de la ONU, y considerando que a México ambos problemas le resultan de interés, debería esperarse una participación activa de los diplomáticos mexicanos en las distintas negociaciones. En ese sentido, Pellicer expone que para lograr avances satisfactorios en tales temas es indispensable que la comunidad internacional conozca de antemano las actividades efectuadas por el gobierno mexicano en relación a esos problemas e, igualmente, que tales acciones legitimen las propuestas mexicanas.

La última parte de la compilación de Riordan Roett trata de las relaciones de México con Estados Unidos. Por un lado, Gabriel Székely señala algunas condiciones económicas y sociales que México debe reunir para fomentar una mayor integración con Estados Unidos y Canadá. Así, indica la importancia de incrementar la productividad a través de inversiones en la educación, capacitación laboral y programas de actualización. Sin embargo, es conveniente mencionar que si bien esta propuesta es deseable, no hay que olvidar que en México se han destinado presupuestos bajos a tales áreas y ha sido escaso el apoyo que la Iniciativa privada mexicana ha otorgado a la investigación tecnológica. Otro aspecto importante que se expone en el artículo de Székely es la legitimidad de la integración económica entre las clases populares de México, particularmente que los avances del crecimiento económico se vean reflejados en un mejor poder adquisitivo de las clases de menores ingresos. No obstante, llama la atención que el proceso de apertura

comercial de México no ha provocado una mejoría visible de las condiciones socioeconómicas de estos sectores; lo que sin duda podría ser una de las limitaciones sociales más importantes de la integración económica. Por su parte, Sally Shelton- Colby expone la similitud de intereses entre el gobierno de México con el Poder Ejecutivo de Estados Unidos en relación con los temas de las reformas económicas de México y la política exterior mexicana hacia Centroamérica. Igualmente, anota el impacto positivo que tales acciones han provocado entre actores del Poder Ejecutivo y empresarios estadounidenses. Paralelamente, puntualiza algunos problemas que podrían ser fuente potencial de divergencia entre México y Estados Unidos, entre los que destacan el narcotráfico y la reforma política. En su argumento, se puede deducir que independientemente del proceso de integración económica entre México y Estados Unidos, prevalecen problemas de tipo político e incluso económico que seguirán ocasionando divergencias. Esta situación se explica por la naturaleza de la interacción binacional y el proceso de toma de decisiones en Estados Unidos, que permite que se expresen los distintos intereses de actores gubernamentales y no gubernamentales estadounidenses ubicados en los niveles federal, estatal y local. Asimismo, una mayor relación económica con Estados Unidos dará pie a que se presenten más disputas en los rubros comercial, financiero y tecnológico, situación que es propia de los distintos niveles de desarrollo económico entre México y Estados Unidos.

En este marco, es importante reflexionar sobre los costos económicos y políticos en caso de que no se concertara un convenio comercial y las opciones para aprovechar la relación económica entre México y Estados Unidos. La posibilidad de que no se llegue a establecer un acuerdo comercial se refleja en los antecedentes del debate en el Congreso de Estados Unidos para conceder al presidente Bush el mecanismo de la "vía rápida" de negociaciones comerciales de Estados Unidos. Una lección de esta discusión es que conforme se incrementen las relaciones de Estados Unidos con México, es de esperarse que se expresen puntos de vista críticos de congresistas y otros sectores estadounidenses sobre las reformas económicas y políticas de México. Esta mayor atención determinará la necesidad de que México se adapte al nuevo contexto. Una de las alternativas sería la participación de México en el proceso de toma de decisiones de Estados Unidos a través de difundir y confrontar los intereses nacionales sobre la agenda bilateral. Esta opción de política exterior implica, entre otras condiciones, cambiar los mecanismos tradicionales de influencia en la relación con Estados Unidos aprovechando para ello los distintos espacios institucionales estadounidenses y la existencia de actores de este país que favorecen

algunas posiciones gubernamentales de México. Un problema en donde podría desarrollarse tal política es con respecto a la violación de los derechos humanos y laborales de los migrantes indocumentados que pretenden internarse a Estados Unidos o que viven en este país. La idea es que a través de los Consulados mexicanos en Estados Unidos se implementen estrategias operativas y efectivas para evitar las acciones violentas de agentes de la Patrulla Fronteriza contra migrantes indocumentados.

Como se puede apreciar en el libro compilado por Roett, aspectos como las alternativas institucionales de influencia de México en Estados Unidos no fueron abordados, a pesar de que los cambios en la relación bilateral también deberían reflejarse en una "modernización" de los mecanismos de influencia. Esta propuesta se justifica dada la importancia del proceso de integración económica entre ambas naciones y porque algunos temas políticos de la relación bilateral seguirán teniendo relevancia, entre los que cabe destacar la violación a los derechos humanos y laborales de los migrantes indocumentados, la cooperación en materia de narcotráfico y la democracia electoral.

Otra observación a este texto es que si bien la mayor parte de los articulistas plantean la necesidad de que México aproveche los espacios de la relación con Europa, América Latina y la Cuenca del Pacífico como alternativas para desconcentrar las relaciones con Estados Unidos, generalmente no indican las estrategias o mecanismos de política para favorecer tales interacciones. En otras palabras, las iniciativas de cooperación con los bloques aludidos se plantea a nivel de buenos propósitos, lo cual no corresponde a la necesidad de operacionalizar los mecanismos de inserción internacional y su viabilidad desde el punto de vista económico y político. Asimismo, cabe añadir que a pesar de las propuestas de mayor colaboración con Europa, Japón o América Latina, la realidad es que México pretende una mayor relación con Estados Unidos, por lo cual aquellas opciones se han relegado. Bajo este marco, el libro no aborda con la amplitud requerida las estrategias para aprovechar de la mejor manera la relación con Estados Unidos e igualmente, los mecanismos para evitar las disputas que toda integración trae consigo.

Igualmente, otros aspectos que no se desarrollan en la compilación de Roett y que tienen un significado ideológico relevante es si tendrá cambios la autonomía de la política exterior de México con el posible acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, especialmente, en la relación económica y política con Cuba. En función de los antecedentes de la política exterior de México es difícil esperar un cambio sustancial en la interpretación de principios como la autodeterminación de los pueblos, de aquí que se espere una

actitud de respeto a los proyectos de desarrollo de cada nación, a pesar de que grupos gubernamentales de México consideren conveniente el desarrollo de ciertas reformas económicas en países como Cuba. Sin embargo, un cambio importante que se podría esperar en la política exterior de México en los próximos años sería un mayor pragmatismo en sus relaciones con el exterior para aprovechar los intercambios con Estados Unidos y con los disuntos bloques económicos. No obstante, es conveniente subrayar la importancia de las estrategias y mecanismos para operacionalizar los vínculos con tales bloques, de lo contrario, no se podrán compensar los costos negativos de la integración económica con Estados Unidos y paralelamente no se obtendrían ventajas de la integración multilateral.